



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 58 De Viernes, 16 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220210009200	Ordinario	Carlos Silvera Hernandez	Aseocolba S.A.	15/04/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Devuélvase La Presente Demanda Por El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Lo Anotado Y Sea Enviada Al Correo Electrónico Institucional De Este Juzgado En Forma Íntegra, So Pena De Rechazo

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 16 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

109f2dc9-e432-4fd4-9bcb-e986d634a5c1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 58 De Viernes, 16 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220200024000	Ordinario	Confucio Emilio Hernandez Burgos	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Administradora Colfondos, Fondo De Pension Y Cesantias Proteccion S.A, Fondo De Cesantias Porvenir	15/04/2021	Auto Fija Fecha - Fijese La Hora De 03:30 Pm Del Día Miércoles 21 De Abril De 2021, Para Que Las Partes Comparezcan Personalmente Con Sus Apoderados Para Celebrar Consagrada En El Artículo 77 Del C.P.T Y De La S.S, Modificado Por El Artículo 11 De La Ley 1149 De 2007, Es Decir, La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación Del Litigio Y Decreto De Pruebas, Y Si Fuere Posible La Audiencia De Tramite Y Juzgamiento

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 16 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

109f2dc9-e432-4fd4-9bcb-e986d634a5c1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 58 De Viernes, 16 De Abril De 2021



08001310501220210009000	Ordinario	Elma Ines Muñoz Arteaga	Asociacion Clinica Bautista	15/04/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admitase La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia, Instaurada Por La Señora Elma Ines Muñoz Arteaga Actuando A Través De Apoderados Judiciales, Contra La Asociación Clinica Bautista.
08001310501220200006600	Ordinario	Elvira Susana Pretel De Manotas	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	15/04/2021	Auto Fija Fecha - Primero: Fíjese La Hora De 10:00 Am Del Día Miércoles 05 De Mayo De 2021, Para Que Las Partes Comparezcan A La Audiencia Consagrada De Que Tratan El Artículo 77 Del Cpt Y De La Ss, Y De Ser Posible La Audiencia Del Artículo 80 Del Cpt Y De La Ss, La Cual Se Realizará A Través De La

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 16 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

109f2dc9-e432-4fd4-9bcb-e986d634a5c1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 58 De Viernes, 16 De Abril De 2021



Plataforma Digital
Microsofteams, En Virtud
De Las Medidas Tomadas
Por El Consejo Superior De
La Judicatura, Ante La
Emergencia Sanitaria
Declarada Por Covid-19 Y
De Conformidad Con Los
Acuerdos Pcsja20-11546
Del 25 De Abril De
2020,Pcsja20-11549 Del 07
De Mayo De 2020 Y El
Acuerdo Pcsja20-11556 Del
22De Mayo De 2020.

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 16 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

109f2dc9-e432-4fd4-9bcb-e986d634a5c1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 58 De Viernes, 16 De Abril De 2021



08001310501220210008000	Ordinario	Karina Del Socorro Larios Perez	Salud Total E.P.S.	15/04/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admitase La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia, Instaurada Por La Señora Karina Del Socorro Larios Perez Actuando A Través De Apoderada Judicial, Contra Salud Total E.P.S.
08001310501220200002100	Ordinario	Marco David De La Hoz Noriega	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	15/04/2021	Auto Fija Fecha - Primero: Téngase Por Contestada La Demanda Por Parte De Afp Porvenir S.A.Y La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Por Reunirsus Contestaciones Los Requisitos Del Artículo 31 Del Cpt Y De La Ss.Segundo: Córrase Traslado De Las Excepciones Propuestas Por La Demandada A

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 16 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

109f2dc9-e432-4fd4-9bcb-e986d634a5c1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 58 De Viernes, 16 De Abril De 2021



Laparte Demandante De Conformidad Con El Artículo 370 Del C.G.P., El Cual Se Aplica A Esta Especialidad Por La Remisión Directa Que Hace El Artículo 145 Del Cpt Y De La Ss, Por El Término De Cinco (05) Días, Para Que Pueda Pedir Pruebas Sobre Los Hechos En Que Se Funda. Cuarto: Fíjese La Hora De Las 10:40 Am Del Día Jueves, 22 De Abril De 2021, Para Llevar Acabo De Manera Virtual La Audiencia De Que Tratan Los Artículos 77 Y 80 Del Cpt Y De La Ss, La Cual Se Realizará A Través De La Plataforma Microsoft Teams, En Virtud De Lo

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 16 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

109f2dc9-e432-4fd4-9bcb-e986d634a5c1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 58 De Viernes, 16 De Abril De 2021



Contemplado En Los
Artículos 2 Y 7 Del Decreto
806 De 2020. Nota: El Día
Anterior A La Diligencia, A
Los Correos Electrónicos
De Las Partes Se Les
Enviará El Link Para
Acceder A La Audiencia.
Quinto: Reconózcase
Personería Jurídica Para
Actuar Dentro Del Presente
Proceso Como Apoderado
Principal De Afp Porvenir
S.A., Al Doctor Jhon Alex
Barroscárdenas, Portador
De La T.P. 287.301 Del Csj,
En Los Términos Del Poder
A Él Conferido. Sexto:
Reconózcase Personería
Jurídica Para Actuar Dentro
Del Presente Proceso
Como Apoderado Principal
De Colpensiones, Al Doctor

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 16 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

109f2dc9-e432-4fd4-9bcb-e986d634a5c1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 58 De Viernes, 16 De Abril De 2021



					Carlos Rafael Plata Mendoza, Portador De La T.P. 107.775 Del Csj, Y Como Apoderada Sustituta A La Doctora Rossyemary Orozco Hernandez, Portadora De La T.P. 262.8 Del Csj, En Los Términos Del Poder A Ellos Conferido.
08001310501220210008200	Ordinario	Mario Antonio Garcia Castro	Arl Positiva	15/04/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Devuélvase La Presente Demanda Por El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Lo Anotado Y Sea Enviada Al Correo Electrónico Institucional De Este Juzgado En Forma Íntegra, So Pena De Rechazo.
08001310501220190013200	Ordinario	Monica Maria Vizcaino Coronell	Colpensiones - Administradora	15/04/2021	Auto Fija Fecha - Primero: Téngase Por Contestada

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 16 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

109f2dc9-e432-4fd4-9bcb-e986d634a5c1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 58 De Viernes, 16 De Abril De 2021



Colombiana De Pensiones, Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A., Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa

La Demanda Por Parte De Mapfre Colombiavida Seguros S.A., Por Reunir Su Contestación Los Requisitos Del Artículo 31 Del Cpt Y Dela Ss.Segundo: Téngase Por Contestado El Llamamiento En Garantía Por Parte De Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.Tercero: Córrase Traslado De Las Excepciones Propuestas Por Las Demandadas Ala Parte Demandante De Conformidad Con El Artículo 370 Del C.G.P., El Cual Se Aplica A Esta Especialidad Por La Remisión Directa Que Hace El Artículo 145 Del Cpt Y De La Ss, Por El Término De Cinco (05)

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 16 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

109f2dc9-e432-4fd4-9bcb-e986d634a5c1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 58 De Viernes, 16 De Abril De 2021



Días, Para Que Pueda Pedir Pruebas Sobre Los Hechos En Que Se Funda. Cuarto: Fíjese La Hora De Las 09:30 Am Del Día Miércoles 21 De Abril De 2021, Para Llevara Cabo De Manera Virtual La Audiencia De Que Trata El Artículo 77 Y Posiblemente 80 Del Cpt Y De La Ss, Modificado Por El Artículo 12 De La Ley 1149 De 2007, La Cual Se Realizará A Través De La Plataforma Microsoft Teams, En Virtud De Lo Contemplado En Los Artículos 2 Y 7 Del Decreto 806 De 2020. Nota: El Día Anterior A La Diligencia, A Los Correos Electrónicos De Las Partes Se Les Enviará El Link Para

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 16 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

109f2dc9-e432-4fd4-9bcb-e986d634a5c1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 58 De Viernes, 16 De Abril De 2021



					Acceder A La Audiencia. Quinto: Reconózcase Personería Jurídica Para Actuar Dentro Del Presente Proceso Como Apoderada Principal De Mapfre Colombia Vida Seguros S.A. A La Doctora Ana Beatriz Monsalvo Gastelbondo, Portadora De La T.P. 86.891 Del Csj, En Los Términos Del Poder A Ella Conferido.
08001310501220200027000	Ordinario	Rafael Alberto Yepes Mercado	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Colfondos Y Colpensiones	15/04/2021	Auto Fija Fecha - Primero: Téngase Por Contestada La Demanda Por Parte De Colfondos S.A. Y La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Por Reunir Sus Contestaciones Los Requisitos Del Artículo 31 Del Cpt Y De La

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 16 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

109f2dc9-e432-4fd4-9bcb-e986d634a5c1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 58 De Viernes, 16 De Abril De 2021



Ss.Segundo: Córrase Traslado De Las Excepciones Propuestas Por La Demandada A La Parte Demandante De Conformidad Con El Artículo 370 Del C.G.P., El Cual Se Aplica A Esta Especialidad Por La Remisión Directa Que Hace El Artículo 145 Del Cpt Y De La Ss, Por El Término De Cinco (05) Días, Para Que Pueda Pedir Pruebas Sobre Los Hechos En Que Se Funda. Cuarto: Fíjese La Hora De Las 09:00 Am Del Día Jueves, 22 De Abril De 2021, Para Llevar Acabo De Manera Virtual La Audiencia De Que Tratan Los Artículos 77 Y 80 Del

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 16 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

109f2dc9-e432-4fd4-9bcb-e986d634a5c1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 58 De Viernes, 16 De Abril De 2021



Cpt Y De La Ss, La Cual Se Realizará A Través De La Plataforma Microsoft Teams, En Virtud De Lo Contemplado En Los Artículos 2 Y 7 Del Decreto 806 De 2020. Nota: El Día Anterior A La Diligencia, A Los Correos Electrónicos De Las Partes Se Les Enviará El Link Para Acceder A La Audiencia. Quinto: Reconózcase Personería Jurídica Para Actuar Dentro Del Presente Proceso Como Apoderado Principal De Afp Colfondos S.A., Al Doctor Jhonathan Antonioarteta Ortiz, Portador De La T.P. 191.552 Del Csj, En Los Términos Del Poder A Él Conferido. Sexto:

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 16 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

109f2dc9-e432-4fd4-9bcb-e986d634a5c1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 58 De Viernes, 16 De Abril De 2021



				Reconózcase Personería Jurídica Para Actuar Dentro Del Presente Proceso Como Apoderado Principal De Colpensiones, Al Doctor Carlos Rafael Plata Mendoza,
--	--	--	--	--

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 16 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

109f2dc9-e432-4fd4-9bcb-e986d634a5c1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 58 De Viernes, 16 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220200017300	Ordinario	Sora Luz Insignares Cajigas	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	15/04/2021	Auto Fija Fecha - Fijese La Hora De 02:30 Pm Del Día Jueves 22 De Abril De 2021, Para Que Las Partes Comparezcan Personalmente Con Sus Apoderados Para Celebrar Consagrada En El Artículo 77 Del C.P.T Y De La S.S, Modificado Por El Artículo 11 De La Ley 1149 De 2007, Es Decir, La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación Del Litigio Y Decreto De Pruebas, Y Si Fuere Posible La Audiencia De Tramite Y Juzgamiento

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 16 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

109f2dc9-e432-4fd4-9bcb-e986d634a5c1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 58 De Viernes, 16 De Abril De 2021



08001310501220210007800	Ordinario	Jose Maria Videz Ortega	Agrozocria S.A, Ismael Jose Soto Peña	15/04/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Devuélvase La Presente Demanda Por El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Lo Anotado Y Sea Enviada Al Correo Electrónico Institucional De Este Juzgado En Forma Íntegra, So Pena De Rechazo
08001310501220210008600	Tutela	Yudis Melendez Fallx	Juzgado Promiscuo Municipal De Puerto Colombia - Atlantico	15/04/2021	Sentencia - Primero: Tutelar Los Derechos Fundamentales De Debido Proceso, Dentro De La Acción De Tutela Instaurada Por La Señora Yudi Melendez Fallx, Contra El Juzgado Promiscuo De Puerto Colombia Atlántico, De Conformidad Con Los Términos Expuestos En La Parte Motiva De Esta

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 16 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

109f2dc9-e432-4fd4-9bcb-e986d634a5c1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 58 De Viernes, 16 De Abril De 2021



Providencia. Segundo:
Ordenar Al Juzgado
Promiscuo De Puerto
Colombia Atlántico, Que
Dentro Del Término De Las
48 Horas Sigüentes A La
Notificación Del Presente
Proveído, Proceda A Emitir,
Sin Más Dilaciones,
Decisión De Fondo Sobre
El Incidente De Desacato
Presentado Por La
Accionante Dentro De La
Acción De Tutela Con
Radicado 085734089001-
2020-00385-00, De
Conformidad A Con Los
Términos Expuestos En La
Parte Motiva De Esta
Providencia.

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 16 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

109f2dc9-e432-4fd4-9bcb-e986d634a5c1